




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS- REGIÓN ORIZABA-CÓRDOBA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	"I ACTA DE CONSEJO TECNICO CONSISTENTE EN 19 PAGINAS" JA_151123
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre</li><li>• Matrícula Escolar</li></ul>
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Acta de fecha dieciocho de abril de 2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 15/2024.
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>





**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 13:00 horas del día 15 de noviembre de 2023, con base en el artículo 65 y 66 de la Ley Orgánica; y en los artículos 289, 290, 291, 292, 293, 294 del Estatuto General ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, nos reunimos de forma presencial los CC. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; así como 84 miembros, presentes en el aula Magna de la Entidad Académica. Todos los anteriores integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 7 de agosto de 2023, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara a través de correo electrónico la C. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, y en su caso aprobación de los Acuerdos de la Sesión Ordinaria de Junta Académica, celebrada el 27 de septiembre del presente.
4. Designación de coordinadores para las academias pendientes
5. Elección de dos vocales alumnos para el Comité Pro-mejoras.
6. Asuntos generales.

A continuación, la directora de la Facultad de Ciencias Químicas, la Dra. Guadalupe Vivar Vera, tiene el uso de la voz e inicia la sesión de Junta Académica, convocada para el día 15 de noviembre a las 13:00 horas, pide al secretario de lectura al orden del día a esta Junta Académica. Después de dar la lectura correspondiente, hace uso de la voz la Directora y menciona que se declare el quorum para sesionar, en uso de la voz el Secretario informa que se encuentran presentes 84 asistentes de la junta de un total de 155 miembros, constituyendo el 54% de la Junta Académica por lo que se declara QUÓRUM LEGAL para sesionar. La Directora menciona que se pasaría al punto número 2, aprobación del orden del día.

Con respecto al punto No.2 LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA el secretario pidió que expresaran su aprobación o inconformidad a la misma. Se procedió a tomar votación y se avaló por unanimidad.

Con respecto al punto No. 3 LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA ACADÉMICA, CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, se da lectura a los acuerdos antes citados. Después de dicha lectura se pidió atentamente, expresaran su aprobación o inconformidad a la misma. Se procedió a tomar la votación para el aval correspondiente, avalándose el acta anterior por unanimidad.





Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA  
Junta Académica

Con respecto al punto No. 4 DESIGNACIÓN DE COORDINADORES PARA LAS ACADEMIAS PENDIENTES, seguido toma el uso de la voz el Dr. Jaime Jimenez Guzman quien menciona, en el caso de las coordinaciones del programa educativo de IBIO: Vinculación, Dr. Javier Emanuel Bulbarena Marini; Acreditación de CACEI, Dra. Tania García Herrera. En la coordinación de academias: Ciencias básicas y matemáticas, Dra. Fabiola Hernandez Ramirez; Ciencias de la ingeniería, Dr. Gabriel Rafael Hernandez Martinez; Ingeniería de diseño, Dra. Tania Marin Garza. En la comisión para la difusión: Dra. Fabiola Hernández Ramírez, M.C. Carlos Alberto Martínez Carmona, M.C. Jesus Duran Hernandez, M.C. Rafael Hernandez Luna, como colaboradores. Prosigue el Dr. Jaime Jimenez Guzman para dar lectura y ratificar las coordinaciones del programa educativo de IALI: Vinculación y bolsa de trabajo, Dr. Audry Gustavo Peredo Lovillo, Seguimiento de egresados, empleadores y grupos de interés, Dr. Rafael Hernandez Luna; Experiencia recepcional, Servicio social y estadía profesional, Dr. Audry Gustavo Peredo Lovillo. En la coordinación de academias: Ciencias básicas, Dr. Jaime Lopez Dominguez; Ciencias de la ingeniería, M. C. Dennys Ojeda Juarez; Ciencias sociales, económicos administrativos y otros cursos, M. C. Cesar Galicia Beltrán. En la comisión para la difusión: Dra. Fabiola Hernandez Ramirez, M. C. Carlos Alberto Martínez Carmona, M. C. Jesus Duran Hernandez, M.C. Rafael Hernandez Luna, como colaboradores. Se pregunta si existe alguna observación, al no haber observaciones se procede a tomar el aval de las COORDINACIONES PENDIENTES DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE IBIO e IALI, no teniendo votos en contra ni abstenciones se avala por unanimidad. Hace el uso de la voz el Dra. Alejandra Velasco Perez para dar lectura a la coordinación de academias: Ingeniería de diseño, M.C. Alejandra Guadalupe Preciado Vargas. En la comisión para la difusión: M.C. Alejandra Guadalupe Preciado Vargas, Dr. Osbaldo Hernández Guevara, como colaboradores. En el caso del programa educativo de IAMB en la coordinación de academias: Ciencias básicas, Dr. Osbaldo Hernandez Guevara; Bolsa de trabajo, José Guadalupe Vian Pérez. En la comisión para la difusión: M.C. Alejandra Alvarado Mavil, Dr. Osbaldo Hernandez Guevara, como colaboradores. Se pregunta si existe alguna observación, al no haber observaciones se procede a tomar el aval de las COORDINACIONES PENDIENTES DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE IQ e IAMB, no teniendo votos en contra ni abstenciones se avala por unanimidad. Se concede el uso de la voz al jefe de carrera del programa educativo de QFB. Dr. Daniel Guzmán Gómez para dar lectura a las coordinaciones de academias: Fisicomatemáticas, Dr. Victor Elias Torres Heredia; Farmacia, M.C. Lizbeth Cariño Calvo. Se pregunta si existe alguna observación, al no haber observaciones se procede a tomar el aval de las COORDINACIONES PENDIENTES DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE QFB, no teniendo votos en contra ni abstenciones se avala por unanimidad. Seguido toma el uso de la voz la MT. Luz del Carmen Schroeder Rodríguez para dar lectura a las coordinaciones del programa educativo de QI: Vinculación, M.C. Carlos Alberto Martínez Carmona; Bolsa de trabajo, M.C. Lidia Elena Chiñas Rojas; Seguimiento de idiomas adicional, Dra. Tania Marin Garza. En la comisión para la difusión: M.C. Carlos Alberto Martínez Carmona, Dra. Lidia Elena Chiñas Rojas, Dra. Etna Oropeza de la





**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

Rosa, como colaboradores. Se pregunta si existe alguna observación, al no haber observaciones se procede a tomar el aval de las **COORDINACIONES PENDIENTES DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE QI**, no teniendo votos en contra ni abstenciones se avala por unanimidad. Siguiendo con el siguiente punto del orden del día, No. 5 **ELECCIÓN DE DOS VOCALES ALUMNOS PARA EL COMITÉ PRO-MEJORAS**, la Directora la Dra. Guadalupe Vivar Vera toma el uso de la voz, y comienza hablando de la normatividad del Comité Pro-mejoras, **Artículo 3.** El Comité Pro-Mejoras de la Entidad Académica es un órgano colegiado de opinión, consulta y resolución, encargado de analizar las necesidades de la entidad académica y priorizar aquellas susceptibles de resolver con recursos provenientes de las cuotas voluntarias de los alumnos, vigilando posteriormente la aplicación de esos ingresos para coadyuvar en la búsqueda de la excelencia académica, a través del apoyo a los programas educativos y del mejoramiento de las condiciones de la planta física universitaria y su equipamiento, **Artículo 4.** El Comité Pro-Mejoras se establecerá en cada entidad académica que reciba ingresos para la Universidad Veracruzana, a partir de cuotas voluntarias provenientes de sus alumnos. Las cuotas voluntarias de los alumnos y las aportaciones que se reciban para mejorar las condiciones de la entidad académica o en apoyo a sus programas educativos, serán ingresadas a las cuentas bancarias institucionales de la Universidad Veracruzana, administradas por la Secretaría de Administración y Finanzas. Quien aporte una cuota voluntaria tienen derecho a obtener, de conformidad con la legislación fiscal vigente, el comprobante del ingreso de ese recurso en la Universidad Veracruzana, continuando con la normatividad la Directora invita a los nuevos alumnos representantes a leer la normatividad, en el **Artículo 5.** Los Comité Pro-Mejoras controlarán y vigilarán que en el ejercicio de los recursos financieros a que se refiere este ordenamiento, se atienda lo siguiente:

- I. A las prioridades y líneas estratégicas que establezcan los planes de desarrollo de las entidades académicas
- II. A la procuración de condiciones idóneas para la excelencia académica y escolar;
- III. A las normas y procedimientos administrativos que rigen el ejercicio de los recursos públicos a cargo de la Universidad Veracruzana; y
- IV. Al respeto irrestricto a la voluntad mayoritaria en la toma de decisiones colegiadas adoptadas en los Comités Pro-Mejoras, máxima transparencia en la programación y ejercicio de los recursos financieros, publicación de resultados y rendición de cuentas.

Posteriormente de darles a conocer la normatividad y los artículos más relevantes del Reglamento de Los Comités Pro-mejoras de Las Entidades Académicas, se mostró la lista actual del Comité Pro-mejoras:

Alondra VJ.



Secretaría Académica  
 Dirección General del Área Académica Técnica  
 Facultad de Ciencias Químicas

ACTA  
 Junta Académica

Cargo	Nombre
Presidente	Dra. Guadalupe Vivar Vera
Secretaria	C.P. Alma Delia Castañeda Rosas
Vocal Docente Titular	Dr. Rodolfo Peña Rodríguez. QI.
Vocal Docente Suplente	Dra. María Teresa González Arnao. IBIO.
Vocal Docente Titular	Dra. Olga Lidia Valenzuela Limón. QFB.
Vocal Docente Suplente	Dr. Eric Houbron Pascal. IAMB.
Consejero Alumno	Emmanuel Fernández Velázquez. QFB.
Consejero Alumno Suplente	José María Rangel Solaba. IQ

Quedando pendiente conocer los dos vocales alumnos con sus respectivos suplentes, por lo que les pide a los alumnos realizar sus propuestas, todos tienen la facultad de dar su opinión y para realizar una votación transparente, democrática y que todos participen y si los alumnos están de acuerdo se irán poniendo los nombres de los candidatos; el uso de la voz lo toma el Consejero Alumno Emmanuel, quien propone que quien proponga, mencione un par y así ir armando parejas, a lo que la Directora le pide a los alumnos representantes votar y opinar, a lo que mencionan que prefieren que sea individual, y otros si quieren dupla pero que de esa dupla salga titular y suplente; quedando en total tres formas de votación: la primera que sea una dupla de titular suplente, la segunda titular-titular y suplente-suplente y la ultima de forma individual, por lo que se pasará a la votación correspondiente:

FORMAS DE VOTACIÓN-	VOTOS
Titular-Titular	6
Titular-Suplente	12
Individual	13

Quedando como resultado de **forma individual**, a lo que se procede a la votación correspondiente, no antes escuchando las propuestas de los alumnos:

N1-ELIMINADO 1





**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

La Directora, la Dra. Guadalupe Vivar Vera, menciona que se procede, a lo que el uso de la voz es para el Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, quien menciona que ira nombrando a los alumnos representantes de cada Programa Educativo a lo que se inicia y los alumnos van votando, escribiendo el nombre de su elección en un papel el cual se va depositando en una caja, para posteriormente ir contando los votos, con ello el proceso es de forma clara y democrática, al finalizar la votación se procede a ir contando los votos en presencia de la Junta Académica, quedando como vocales titulares a Christian-QFB y Rosa Aurora-QI y para el caso de los suplentes queda pendiente quien suplirá a quien, por lo que la Directora pide la opinión de los alumnos, el uso de la voz lo toma el Consejero Alumno Emmanuel, quien menciona que los suplentes queden de acuerdo a los votos es decir Christian por Mariel y Rosa Aurora por Mariana, a lo que la Directora pone a votación esta propuesta, a lo que los alumnos están de acuerdo.

Nombre	Votos
N2-ELIMINADO 1	6
	12
	10
	2

El Comité Pro-mejoras queda integrado con los dos vocales pendientes y sus suplentes de la siguiente forma, la directora la Dra. Guadalupe menciona que los cinco vocales no representan a un programa educativo sino a toda la facultad y sus intereses.

Cargo	Nombre
Vocal Estudiante Titular	N3-ELIMINADO 1
Vocal Estudiante Suplente	
Vocal Estudiante Titular	
Vocal Estudiante Suplente	

Con respecto al punto No. 6 ASUNTOS GENERALES, la directora, la Dra. Guadalupe, comienza a mencionarles a la Junta Académica lo siguientes avisos:

1. La falta de internet en los edificios K, J y L, así como las aulas híbridas 18 y 19, Después de muchas gestiones, las requisiciones de la solicitud de 2 Switch están en revisión. La directora comenta que está esperando que recursos materiales avale, se anexa la imagen del correo con las fechas del proceso de esta situación, en cuanto estén DGTI de la región vendrá a realizar la instalación correspondiente, es importante mencionarles que esta



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

compra se realizó del Comité Pro-mejoras, por lo que se sesiono y se toma la decisión de la compra de estos Switch los cuales asciende a un monto de \$120,000.00 cada uno.

**2. Limpieza del Campo.**

La directora menciona otro punto, que es el campo de la facultad el cual estaba inactivo por la maleza que ya tenía, pero aparte de esta maleza, las empresas que han realizado los diversos trabajos de remodelación de la facultad han dejado demasiada basura, sobre todo escombros, por ello se realizó la gestión correspondiente para que una empresa privada viniera a realizar la limpieza del campo, el dinero se tomó del fondo de la facultad, y con ello se logró este cambio (se adjuntan imágenes), quedo limpio y hasta la pista para correr está en disposición; les pide amablemente a toda la junta cuidar nuestras instalaciones, derivadas de diversas reuniones tanto con los alumnos como con los maestros se han tocado todos estos temas relevantes. Otro punto que menciona la directora, fue los baños, lo cual son un tema, que realmente es una problemática grande, es importante comentarles que siempre se reportan sucios, pero la realidad es que la comunidad es de 1600 alumnos, así como los alumnos del AFEL que recibimos y que ocupan los baños hasta los sábados, es demasiada la demanda, sobre todo los baños que están en el área justamente del campo, y del edificio final de la facultad, por lo que realmente necesitamos se nos habiliten más baños, por ello menciona que realizara las gestiones pertinentes. La Dra. Guadalupe hace énfasis en pedirles que se mantengan limpios los baños y todas las áreas de la facultad.

**3. PBR 2024.** Otro tema que se abordó, fue el proceso del PBR 2024, las fechas de este proceso están muy cerradas, por ello la directora envió un correo solicitando sus propuestas, porque le interesa que todos participen, es importante mencionar que el Comité Pro-mejoras es quien avalara si se toman en cuenta estas solicitudes, se muestra una lista de que laboratorios han enviado sus respectivas propuestas; la directora comenta que en mayo que se autorizaron las requisiciones del PBR anterior y, estamos en el mes de noviembre y no se ha recibido nada, por ello es imperativo que se trabaje en tiempo y que el PBR quede como se estipula en este mes de noviembre y con ello en enero del próximo año, se metan las requisiciones correspondientes y lo solicitado llegue con más anticipación.

**4.** La Dra. Guadalupe, les informa referente a la Convocatorias de Plazas de Tiempo Completo (febrero 2024), que la facultad está en proceso de convocatoria de plaza para el programa de QI, la directora les presenta el perfil y las fechas importantes de este proceso para su conocimiento.

**5.** La directora menciona a la junta académica, que el consejo técnico propuso a la Dra. Aracely López Monteón para participar como integrante de la junta de gobierno, la



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

convocatoria es para dos integrantes uno externo y otro interno, por lo que la Dra. Aracely estaría como interno, ya se recibió respuesta y ya es aspirante, estaremos pendientes de esta situación.

6. Otro tema que menciona la Dra. Guadalupe es el de la Aulas Híbridas, hay una gran problemática, se ha detectado que se roban los cables y se compran y se vuelven a perder, aquí les muestro que se compran nuevamente y le pide a la junta estar pendiente del cuidado de estas aulas, se retomara la organización para poder tener más control de estas aulas y sus equipos, el Dr. Alfredo, este encargado de este monitoreo. También algo importante que la directora menciona es que los cañones solicitados no han llegado, la idea es que cada profesor de tiempo completo cuente con su cañón, ya que hay quejas de los horarios en los que el personal encargado está disponible, por lo que la resolución a esta situación es que a los jefes presten sus cañones y también en dirección habrá disponibilidad.

La directora la Dra. Guadalupe, comenta que, si alguien quiere comentar algo, se le da el uso de la voz; por lo que el Dr. José Vicente, comenta acerca de los baños, en el de los alumnos siempre se encuentran cerrados es decir de cinco, tres están cerrados sin acceso, la directora comenta que en efecto, es una situación que requiere seguimiento, por lo que lo va tomar las medidas pertinentes; posteriormente se le da el uso de la voz a la Dra. Marisol Castillo, quien hace referencia a las solicitudes del PBR, que ella no recuerda haber recibido dicho correo, por lo que pide si es posible se le de la oportunidad de enviar la información, también comenta que los baños del 123 no sirve la llave del lavabo por lo que se acercó a la administradora, para que se arreglara dicha situación, pero sigue igual. La directora responde respecto a las solicitudes del PBR que envié su solicitud con los montos aproximados de reactivos, equipos, mantenimientos y material que requieran, y para el caso del baño, toma nota para pasar el reporte y darle el seguimiento correspondiente. También la Dra. Guadalupe Vivar hace mención que los diversos programas educativos de la facultad no tienen el mismo ingreso de las cuotas del comité pro-mejoras, por ello es importante ver a que alumnos atienden en sus solicitudes, ya que programas como Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Ambiental tienen un ingreso mucho menor que los demás por ello se requiere tomar decisiones de forma equitativa. Se le otorga el uso de la voz al Mtro. Rafael Melo quien comenta acerca del cuidado de las Aulas Híbridas, que se debe de tener esa educación para cuidar nuestras instalaciones, a lo que la directora menciona que en efecto hay que crear conciencia, del mismo modo comenta acerca de las computadoras que se instalaron en el laboratorio de simulación y que los encargados de este proceso, han sido el Mtro. Melo y el Dr. Osbaldo; El uso de la voz se le otorga nuevamente al Dr. José Vicente, quien comenta acerca de los Centros de Computo de la facultad, comenta que antes estos estaban a disposición desde las 7am hasta las 9pm, sin embargo ahorita no se lleva a cabo el horario que debe ser, no hay la





**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

atención y los encargados se hacían responsables; la directora responde que en efecto hay muchas situaciones como estas y no solo en los CC sino en los laboratorios y por ello le estoy dando el seguimiento con reuniones para poder atender y ver que sucede con este tipo de cuestiones. Continuando, el uso de la voz la toma la Dra. Emma Virginia Herrera quien comenta que en su espacio de trabajo, cada vez hay más goteras, y con ello su espacio se reduce cada vez, a lo que la directora comenta que ya les había dicho a la junta académica acerca de este tema, el personal del mantenimiento, agoto todas las opciones posibles, esta situación ya queda como una obra civil, se contrató a una arquitecto para que verificara todas estas situaciones, a lo que ya se tiene el costo y solo está pendiente que el comité pro-mejoras analice y con ello tomar decisiones, pero todos esos detalles quedarían con esta obra civil. El uso de la voz es para el Mtro. Ángel Zumaya quien pide se retome conectar los equipos del espectro de absorción y el cromatografo, uno es nuevo y el otro ya es de uso, por lo que se requiere un mantenimiento y ya se tienen las cotizaciones correspondientes, a lo que comenta la Directora que ya se había considerado en el PBR 2024. El uso de la voz lo toma el Dr. Felipe Velázquez, ya que cuando el encargado de los cañones no viene es un problema, sobre todo en el horario de 7:00 a 9:00 am, poner a alguien que nos otorgue los cañones, siento que es una situación que se puede solucionar de forma fácil, a lo que la Directora toma el uso de la voz y comenta que efectivamente se vera la forma de subsanar esta situación, otra situación es con el SETSUV porque no podemos dar a alguien más esta actividad ya que es cuestión del Contrato Colectivo de Trabajo, a lo que se debe tener cuidado, pero si se tomaran las medidas pertinentes; por último la Dra. Marina toma el uso de la voz y menciona que tiene una petición de concientizar a todos de cuidar las áreas verdes.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes acuerdos:

**Coordinaciones generales de la Facultad de Ciencias Químicas**

<b>COORDINACIÓN</b>	<b>COORDINADOR</b>
Difusión Cultural	M.C. Roxana Mendoza Toxtle
Equidad de Género	M.C. Dennys Ojeda Juárez
Posgrado e Investigación	Dr. Carlos Alberto Cruz Cruz
Coordinación del Programa Universitario de educación Inclusiva	M.C. Julia Amparo Briones Macías
Actividades Deportivas	M.C. Josué Antonio del Angel Zumaya
Reglamento Interno	Dr. César Antonio Ortíz Sánchez
ProFA	Dr. César Antonio Ortíz Sánchez





**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

**Comisión para la difusión del PE de QFB**

**Responsable: Dr. Daniel Gúzmán Gómez**

- M.C. Roxana Mendoza Toxtle
- Dra. María de la Soledad Lagunes Castro
- M.C. Antonio Rodríguez Ruíz
- M.C. Adolfo Sánchez Flores

**Coordinaciones del PE de QI**

<b>COORDINACIÓN</b>	<b>COORDINADOR</b>
Vinculación	M.C. Carlos A. Martínez Carmona
Tutorías	M.C. Marisol Castillo Morales
Seguimientos de Egresados	M.C. Ma. Elizabeth Márquez López
Bolsa de Trabajo	Dra. Lidia Elena Chiñas Rojas
Coordinación de Acreditación	Dr. Francisco Erik González Jiménez
Seguimiento de Idioma Adicional	Dra. Tania Marín Garza

**Coordinación de academia del PE de QI**

<b>ACADEMIA</b>	<b>COORDINADOR</b>
Academia de Físico-matemáticas e Ingeniería	Dra. Rosa Isela Castro Salas
Academia de Normatividad y otros Cursos	Dra. Rosa Isela Castro Salas
Academia de Ciencias Químicas	Dr. Rodolfo Peña Rodríguez
Academia de Biotecnología	M.C. Josué Antonio del Angel Zumaya
Experiencia Recepcional, Servicio Social y Estadía Profesional	Dra. Esmeralda Sánchez Pavón

**Comisión para la difusión del PE de QI**

**Responsable: MC. Luz del Carmen Schroeder Rodríguez**

- Dr. Francisco Erik González Jiménez
- M.C. Carlos Alberto Martínez Carmona
- Dr. Rodolfo Peña Rodríguez
- M.C. Lidia Elena Chiñas Rojas



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

Gestión de la Sustentabilidad en la Entidad Académica	M.C. Jorge Alberto Alejandro Rosas
SUGIR	Dr. Jaime Jiménez Guzmán
Movilidad	Dra. Lizbeth Cariño Calvo

**Coordinación de Bioética FCQ**

<b>Presidente:</b>	<b>Dr. Daniel Guzmán Gómez</b>	
Coordinación	TITULAR	SUPLENTE
Clínicos	M.C. Antonio Rodríguez Ruíz	Dr. José Felipe Velásquez Hernández
Microorganismos	Dr. Rafael Uzárraga Salazar	Dra. María de la Soledad Lagunes Castro
Animales	Dr. Enrique Méndez Bolaina	Dra. Aracely López Monteon
Plantas	Dr. Carlos Alberto Cruz Cruz	Dr. Odón Castañeda Castro
Farmacéuticos	Dr. Eliud Alfredo García Montalvo	M.C. Adolfo Sánchez Flores

**Coordinaciones del PE de QFB**

COORDINACIÓN	COORDINADOR
Vinculación	Dr. Eliud Alfredo García Montalvo
Tutorías	M.C. Roxana Mendoza Toxtle
Seguimientos de Egresados	M.C. Julia Amparo Briones Macías
Coordinación de Acreditación	Dra. María de la Soledad Lagunes Castro
Seguimiento de Idioma Adicional	Dr. Enrique Méndez Bolaina
Bolsa de Trabajo	Dra. Emma Virginia Herrera Huerta

**Coordinación de academia del PE de QFB**

ACADEMIA	COORDINADOR
Fisicomatemáticas	Dr. Víctor Elías Torres Heredia
Química	Dra. Marina Guevara Valencia
Biomédicas	Dr. María de la Soledad Lagunes Castro
Farmacia	M.C. Lizbeth Cariño Calvo
Experiencia Recepcional, Servicio Social/ Formación en investigación	Dra. Aracely Lopez Monteon





**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

Dra. Etna Oropeza de la Rosa  
M.C. Josué Antonio del Angel Zumaya

**Coordinaciones de las Ingenierías**

**ACREDITACIÓN**

Coordinación General CACEI

**COORDINADOR**

Dra. Tania García Herrera

**Coordinaciones del PE de IBIO**

**COORDINACIÓN**

Vinculación y Bolsa de Trabajo

**COORDINADOR**

Dr. Javier Emanuel Bulbarela Marini

Seguimiento de Egresados, Empleadores y Grupos de Interés

Dr. Carlos Alberto Cruz Cruz

Tutorías

M.C. Jorge Alberto Alejandro Rosas

Seguimientos del Idioma adicional

Dra. Miriam Cristina Pastelin Solano

Acreditación de CACEI

Dra. Tania García Herrera

Experiencia Recepcional, Servicio Social y Estadía Profesional

Dra. María Teresa González Arnao

**Coordinación de academia del PE de IBIO**

**ACADEMIA**

Academia de Ciencias Básicas

**COORDINADOR**

Dra. Fabiola Hernández Ramírez

Academia de Ciencias de la Ingeniería

Dr. Gabriel Rafael Hernández Martínez

Academia de Ciencias Sociales, Humanidades, Económico-Administrativos y otros cursos

M.C. Jorge Alberto Alejandré Rosas

Academia de Ingeniería Aplicada

Dr. Rafael Uzárraga Salazar

Academia de Ingeniería de Diseño

Dra. Tania Marín Garza



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA  
Junta Académica

Comisión para la difusión del PE de IBIO

**Responsable: Dr. Jaime Jiménez Guzmán**

Dra. Fabiola Hernández Ramírez

M.C. Carlos Alberto Martínez Carmona

Dr. Jesus Durán Hernández

M.C. Rafael Hernández Luna

Coordinaciones del PE de IALI

**COORDINACIÓN**

Vinculación y Bolsa de Trabajo

Seguimiento de Egresados, Empleadores y Grupos de Interés

Tutorías

Seguimientos del Idioma adicional

Acreditación de CACEI

Experiencia Recepcional, Servicio Social y Estadía Profesional

**COORDINADOR**

Dr. Audry Gustavo Peredo Lovillo

Dr. Rafael Hernandez Luna

M.C. Jorge Alberto Alejandr  Rosas

Dra. Miriam Cristina Pastel n Solano

Dr. Jaime Jim nez Guzm n

Dr. Audry Gustavo Peredo Lovillo

Coordinaci n de academia del PE de IALI

**ACADEMIA**

Academia de Ciencias B sicas

Academia de Ciencias de la Ingenier a

Academia de Ciencias Sociales, Humanidades,

Econ mico-Administrativos y otros cursos

Academia de Ingenier a Aplicada

Academia de Ingenier a de Dise o

**COORDINADOR**

Dr. Jaime Lopez Dom nguez

M.C. Dennys Ojeda Ju rez

M.C. C sar Galicia Beltr n

Dr. C sar Antonio Ortiz S nchez

Dr. Enrique Flores Andrade

Comisi n para la difusi n del PE de IALI

**Responsable: Dr. Jaime Jim nez Guzm n**

Dra. Fabiola Hern ndez Ram rez

M.C. Carlos Alberto Mart nez Carmona

Dr. Jesus Dur n Hern ndez

M.C. Rafael Hern ndez Luna



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

**Coordinaciones del PE de IAMB**

<b>COORDINACIÓN</b>	<b>COORDINADOR</b>
Vinculación	Dr. Eric Houbron Pascal
Bolsa de Trabajo	Dr. José Guadalupe Vian Pérez
Seguimiento de Egresados, Empleadores y Grupos de Interés	Dra. Gloria Inés González López
Tutorías	M.C. Nancy Oviedo Barriga
Seguimientos del Idioma adicional	M.C. Nancy Oviedo Barriga
Acreditación de CACEI	Dr. Michel de la Cruz Canul Chan
Experiencia Recepcional, Servicio Social y Estadía Profesional	Dr. Michel de la Cruz Canul Chan

**Coordinación de academia del PE de IAMB**

<b>ACADEMIA</b>	<b>COORDINADOR</b>
Academia de Ciencias Básicas	Dr. Osbaldo Hernández Guevara
Academia de Ciencias de la Ingeniería	Dr. Eric Houbron Pascal
Academia de Ciencias Sociales, Humanidades, Económico-Administrativos y otros cursos	Dra. Karla Díaz Castellanos
Academia de Ingeniería Aplicada	Dra. Gloria Inés González López
Academia de Ingeniería de Diseño	Dr. Michel de la Cruz Canul Chan

**Comisión para la difusión del PE de IALI**

**Responsable: Dra. Alejandra Velasco Pérez**

MC Alejandra Alvarado Mavil

Dr. Osbaldo Hernández Guevara

**Coordinaciones del PE de IQ**

<b>COORDINACIÓN</b>	<b>COORDINADOR</b>
Vinculación	Dr. Eduardo Hernández Aguilar
Bolsa de Trabajo	M.C. Luis Alberto Sánchez Bazan
Seguimiento de Egresados, Empleadores y Grupos de Interés	M.C. Maria Guadalupe Cosme Reyes



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

Tutorías	M.C. Maria Guadalupe Cosme Reyes
Seguimientos del Idioma adicional	M.C. Maria Guadalupe Cosme Reyes
Acreditación de CACEI	Dra. Alejandra Velasco Pérez
Experiencia Receptional, Servicio Social y Estadía Profesional	M.C. Luis Alberto Sánchez Bazán

**Coordinación de academia del PE de IQ**

**ACADEMIA**

Academia de Ciencias Básicas
Academia de Ciencias de la Ingeniería
Academia de Ciencias Sociales, Humanidades, Económico-Administrativos y otros cursos
Academia de Ingeniería Aplicada
Academia de Ingeniería de Diseño

**COORDINADOR**

Dr. José Vicente Martínez
Dr. Nayeli Gutierrez Casiano
Dr. Luis Miguel Reyes Grajales
M.C. Ignacio Sánchez Bazán
M.C. Alejandra Guadalupe Preciado Vargas

**Comisión para la difusión del PE de IQ**

**Responsable: Dra. Alejandra Velasco Pérez**

M.C. Alejandra Guadalupe Preciado Vargas
Dr. Osbaldo Hernández Guevara
M.C. Ignacio Sanchez Bazan

**El Comité Pro-mejoras quedo integrado de la siguiente forma:**

Cargo	Nombre
Presidente	Dra. Guadalupe Vivar Vera
Secretaria	C.P. Alma Delia Castañeda Rosas
Vocal Docente Titular	Dr. Rodolfo Peña Rodríguez. QI.
Vocal Docente Suplente	Dra. María Teresa González Arnao. IBIO.
Vocal Docente Titular	Dra. Olga Lidia Valenzuela Limón. QFB.
Vocal Docente Suplente	Dr. Eric Houbron Pascal. IAMB.
Consejero Alumno	Emmanuel Fernández Velázquez. QFB.
Consejero Alumno Suplente	José María Rangel Solaba. IQ



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA**  
**Junta Académica**

Vocal Estudiante Titular	Cristian López González QFB
Vocal Estudiante Suplente	Mariel Angel Parra IALI
Vocal Estudiante Titular	Rosa Aurora Amador González QI
Vocal Estudiante Suplente	Mariana Suarez Velázquez IBIO

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:40 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

\_\_\_\_\_  
Dra. Guadalupe Vivar Vera  
Directora

\_\_\_\_\_  
Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia  
Secretario de la Facultad



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."